DIARIO DE MANULA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXIX

MARTES 17 DE MAYO DE 1887

NUM. 111

MALA FRANCESA.

Como dijimos anteayer, el grueso de nuestra correspondencia que debió llegar por el vapor-correo Salvadora ha venido por el vapor francés Saigon. Insertamos á continuacion las cartas de nuestros corresponsales, que alcanzan al 8 del mes próximo pasado.

CARTAS DE LA PENINSULA

(De puestro corresponsal.) Madrid, 6 de abril.

Sr. Director del Diario de Manila.

Mi estimado amigo: La Córte no marchará á Aranjuez tan pronto como se había anunciado, en razon á que esperará aquí á S. M. la Reina D.ª Isabel que vendrá de Sevilla, el 15 del corriente.

Durante la semana trascurrida desde el 30 del pasado, fecha de mi anterior carta, ningun hecho digno de mencion ha ocurrido en la cancillería Real. Nuestra egregia Soberana se ha dedicado exclusivamente à lo que no deja de hacer un solo instante, es decir, al alivio de los desvalidos, y á significar á los consejeros responsables de la corona, su deseo de que pueda ser lo más ámplia posible la prerrogativa que constituye el más hermoso galardon de los Reyes, la de hacer gracia en el solemne instante de la adoración de la Cruz, el Viérnes Santo.

En asuntos de relaciones con las potencias extranjeras, siguen siendo siempre cordia-lísimas las de España con todos los paises,

y nada, absolutamente nada ocurre. Con este motivo y antes de proseguir, deber mio es rogar á los lectores de su apreciable periódico que no extrañen si la presente revista y la que enviaré el 13 del corriente, vía Brindisi, son escasas de noticias y carecen por lo tanto de interés. Estamos en la época del año en que las pasiones políticas callan; los parlamentos se cierran, y en algunos dias los periódicos no se publican, porque en todos los paises se cumplen los deberes que las solemnidades de la Semana Santa y de Pascuas imponen, y no necesito añadir que nuestro país es el que cumple mejor estos

preceptos. La discusion en el Senado continua tran-quila y sosegada, versando sobre asuntos de intereses locales, mientras las comisiones encargadas de presentar dictámen sobre diversos provectos de lev los terminan

En el Congreso el debate sobre el contrato de la Trasátlantica continua á la órden del dia. La sesion de ayer fué importantísima. El señor Ministro de Ultramar pronunció un notabilísimo discurso, muy aplaudido por la numerosa concurrencia que se apiñaba en el recinto del cuerpo colegislador, y el señor Presidente del Consejo de Ministros hizo importantísimas declaraciones. Siento muchísimo que á la hora en que trazo las presentes líneas no se haya distribuido el diario oficial de las sesiones, para enviárselo.

De asuntos de política general nada mejor puedo hacer que referirme al Consejo de Ministros cuya reseña va en el alcance ad-

Los temporales sin precedente desde principios del siglo actual, probablemente habrán causado daño á los frutos, pero todavía no se han recibido noticias concretas de las provincias.

La situacion general del país, en cuanto al fomento de las obras públicas, actividad comercial y aumento del tráfico, siguen sin alteracion, en el estado que en mi anterior describía. Sin embargo no será de extrañar que haya alguna suspension por causa de las solemnidades religiosas á que me he referido. Los teatros cerrados como anualmente acontece en estos dias.

Respecto de la política general exterior, su situacion corre parejas con la de España. La calma reina y no se vislumbra

rante los dias en que los Gobiernos como los particulares ponen tregua al movimiento político, para ocuparse solamente del religioso.

Los adjuntos telegramas se refieren á los únicos sucesos que hoy llaman la atencion de Europa, y les sirven de complemento, los que el alcance de esta madrugada con-

Hoy ha firmado el Presidente de la República, señor Grevy, un importante decreto que afecta á los intereses comerciales de las Antillas.

Conformándose con el dictámen emitido por la diputacion provincial de la Martinica, el decreto prohibe la entrada en dicha isla de azúcares extranjeros, sin distincion de calidad ni procedencia.

El periódico Fanfulla dice que el Conde de Robilant, Ministro que era de Negocios extranjeros, ha pedido ser borrado de la lista del personal diplomático, y como general, que se le declare de cuartel.

Los periódicos ingleses atribuyen hoy grande importancia á la conferencia de delegados de las colonias inglesas celebrada ayer en el Ministerio de Negocios extran-

Creen que dicha reunion es el primer paso realizado para formar una gran federacion destinada á acrecentar considerablemente las fuerzas militares defensivas del Imperio británico ante las eventualidades de conflictos internacionales.

El corresponsal en Berlín del Standard, hablando hoy de la situacion de Europa, acusa al calvinismo francés y al panslavismo ruso, de querer turbar la paz del

El Standard confía, no obstante, que las exageraciones patrióticas de ambas potencias serán impotentes ante la actitud de Alemania, Austria é Italia, que disponen de dos millones de soldados.

A juzgar por lo que dicen los periódicos ingleses, se advierte en Rusia un movimiento constitucional propagado por medio de las sociedades secretas.

El Standard asegura esta mañana que el señor Katkoff, director de la Gaceta de Moscou, que goza de gran valimiento en la córte, ha recibido anónimos amenazándole de muerte si no consigue que el Czar acepte un proyecto de Constitucion, del cual se le remite una copia litografiada.

La impresion del mismo en lengua rusa se ha hecho en Londres, y segun parece, circula con mucha profusion en Rusia.

Respecto de asuntos de esas Islas, solo puedo decir que los periódicos vienen barajando nombres para elevados puestos de esa administracion, pero no hay que dar crédito á esas noticias, porque el periódico semioficial asegura, esta mañana, que el Gobierno todavía nada ha decidido, y consta esta declaracion en el alcance.

El siguiente telegrama informará á Vds. acerca de la impresion causada por un hecho del que han tenido Vds. allí conocimiento, antes que en Europa.

Berlin, 5.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano genuino del príncipe de Bismarck, reproduce los informes de La Epoca, de Madrid, acerca del brindis pronunciado por el representante de España en Hong-kong por la prosperidad de Fran-

cia y el éxito de la guerra de revancha. El corresponsal de la Gaceta añade que, tanto el representante de Austria como las demás personas que asistían al banquete, no pudieron menos de expresar una gran sorpresa sobre aquella salida inesperada, que «no concuerda—dice—con la prudencia que su posicion impone al representante

de España en China.» Manifiesta despues la Gaceta que el señor Brandt, representante de Alemania en China, que tuvo conocimiento del brindis, no ha-

qué acontecimiento pueda perturbarla du- | brá dejado de contestar con palabras tó- | á nosotros que somos los liberales dentro | La Gaceta comentando el hecho, se li-

mita á decir:

«Si es verdad lo ocurrido, el Gobierno aleman no debe permitir que sus represen-tantes olviden los deberes que les impone su posicion.»

De este incidente el ministerio de Estado se está ocupando, segun mis noticias, y nada he de decir hasta su resolucion.

De los centros oficiales nada, pues no utilizan esta mala. Hasta el 13. Suyo.-R.

Madrid, 6 abril de 1887.

Sr. Director del Diario de Manila.

El invierno ha reaparecido. Despues de un tiempo primaveral, casi caluroso, ha vuelto à enfriar la temperatura y ha nevado copiosamente en el Noroeste y Norte de España, desencadenándose fuertes temporales, préviamente anunciados por el Observatorio meteorológico de Nueva-York.

En Madrid ha nevado con gran fuerza, pero por poco tiempo, no llegando apenas à cuajar la nieve. A la hora en que es-cribo, todavía los barómetros siguen muy bajos, y como se ha dicho que el viérnes sábado próximos alcanzarán de nuevo á Europa grandes temporales, lo probable es que hasta Páscua no renazca el buen

Las discusiones parlamentarias han seguido su curso y si en el Senado han acrecido de importancia, en el Congreso, donde en pró y en contra han pronunciado dis-cursos acerca del contrato de la Trasatlántica los señores general Pando, Rodriguez de Arias, Ministro de Marina, Balaguer, Villaverde, Nicolau, Celleruelo, Laviña y Azcárate, el debate ha sido muy vivo, tomando á última hora un carácter de apásionamiento inesperado, á causa de las reticencias de que fué objeto el Gobierno, respecto á los móviles que podía inspirarle su proteccion decidida á aquella empresa naviera. Puestas ya las cosas en este punto, especialmente por virtud de las últimas insinuaciones del diputado posibilista señor Celleruelo, el señor Sagasta pronunció ayer en la Cámara un discurso muy vehemente, despreciando sospechas y recriminaciones que solo podía inspirar la envidia y declaró que hacía cuestion de gabinete la aprobacion del contrato, no estimando amigo político suyo al que no le favoreciese con su

En general las personas imparciales han creido desusada y extrana esta actitud del Gobierno, porque el contrato de la Trasatlántica no es una cuestion política, sino un asunto meramente administrativo, donde el Estado defiende cuanto á su mayor inte-

rés y á su conveniencia atañe. En el Congreso se ha encontrado dias pasados un petardo como los que se queman en las minas, y que parecía haber sido construido en Vizcaya. La mecha no tenía señal de haber sido encendida y del exámen químico á que fueron sometidas las sustancias que aquel contenía, resulta que de haber explotado pudo haber hecho algun daño. Otro petardo encontrado despues en el retrete de la Cámara popular, estaba compuesto de pólvora y bengala.

El mismo dia que se descubrió el primer petardo en el Congreso, estalló al oscurecer uno puesto en el vestibulo del ministerio de Hacienda, que solo rompió los cristales de las vidrieras de la portería.

Este suceso, en el que entienden los Tribunales, ha servido para que la presidencia del Congreso limite mucho los pases de entrada en el salon de conferencias de los representantes de la prensa.

Los reformistas han inaugurado anteanoche su nuevo círculo en la Carrera de San Jerónimo, pronunciando discursos los señores Linares Rivas, Romero Robledo, y Lopez Dominguez, cuya síntesis es: así que se agoten todos los ministerios posibles del fusionismo debe entregarsenos el poder, inmediatamente

de la monarquía.

La prensa se ha ocupado de un brindis pronunciado por nuestro representante diplomático en Hong-kong, en el que hizo votos porque los franceses tomasen en breve la revancha de los alemanes. Al parecer en el ministerio de Estado no se tiene noticia de semejante incidente, que fué comunicado á La Epoca de Madrid, por una persona de Filipinas que por motivos de salud había pasado algunos dias en Hong-kong.

De crísis nada se habla. No se cree que

ocurra hasta dentro de algunos meses. De órden público sin novedad: el armero de Palacio que había sido preso está ya libre y parece que la pretendida conspiracion careció de importancia.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Entre las que ha publicado últimamente el periódico oficial figuran varios Reales decretos del personal de Gracia y Justicia de la Península, provision de Cátedras y forma de proceder en el arreglo de la deuda de Cuba: además ha insertado la Gaceta: Reales decretos de Hacienda nombrando

jefes de Administracion de 3.ª y 4.ª clase del cuerpo de Abogados del Estado, á don Vicente Benlliure y don Arturo Alonso, res-pectivamente, Reales decretos de indultos y comunicaciones.

Reales decretos de Guerra, disponiendo que la Subdirección de la Remonta se encargue de la cria caballar, elevando la categoría de la Subdireccion á mariscal de campo, nombrando para este cargo, como ya anuncié en mi alcance del primero, al señor Sanchez Mira y ordenando cese en el cargo de Subdirector de la Remonta el brigadier don Alejandro Jaquetot.

Decreto de Fomento, admitiendo la di-mision de Rector de la Universidad de Sevilla, á don Fernando Santos de Castro y nombrando en su lugar á don Joaquin Alcaide, catedrático del mismo centro de enseñanza.

Nombrando Consejero de Instruccion pública á don Gabriel de la Peña.

Concediendo honor de Jefe Superior de Administracion á don Emilio Aguirre y Nieto. Admitiendo la dimision presentada por don Pedro Bosch, del cargo de vocal del Jurado para la Exposicion Nacional de Bellas Artes y nombrando para el mismo cargo á don Cesar Alba.

Nombrando profesor numerario de dibuio de adorno y de figura de la Escuela Central de Artes y oficios de esta Córte, á don

Marcos Hiraldez y Acosta.

Reales decretos de Hacienda hombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valora-ciones á don Rafael Prieto y Caules; inspector de Hacienda pública a don Nicolás García Sanchez é interventor de Hacienda de la provincia de Madrid á don Rafael

Belza. Real Orden de Guerra, declarando improcedente la demanda, interpuesta en nombre de don Agustin Brañas contra la Real orden de 20 de mayo de 1885, sobre rehabilitacion en el empleo y consideraciones militares, de que fué privado en 1874.

Tambien han aparecido en el periódico oficial otras disposiciones de Guerra, respecto al personal de que doy cuenta por

DIVERSAS NOTICIAS.

Haremos el acostumbrado viaje alrededor de la prensa y de los informes particulares. El domingo 3 del actual se repartió en Madrid la correspondencia de esas Íslas, con fechas hasta el 1.º del mes último.

Esa correspondencia debió haber sido traida á Europa por algun vapor de la mala inglesa, en la prevision de que á causa de su avería tuviera que detenerse mucho en Suez el Isla de Luzon.

Por fortuna no ocurrió así y este buque

fondeó el 3 en Barcelona, sin novedad á bordo.

Se ha concedido un mes de prórroga de embarque para Filipinas al brigadier don Juan Salcedo y Mantilla de los Rios y su ayudante de campo don Antonio Zegrí.

Se ha concedido el retiro definitivo al Intendente de division don Pedro García

Id. id. al capitan don Marcelino Oraá. Id. id. para Madrid al teniente coronel de

Caballería don Jacinto Martinez. Id. id. al teniente coronel don José Lo-

pez Nuño.

Id. para esas Islas al teniente coronel don

Victor Sanz y Cantero. Ha fallecido en Salamanca el capitan de

infantería don Urbano Magdalena.

Ha sido destinado al mando del regimiento de infantería de Covadonga, el co-

ronel don Francisco Montero.

Por propuesta reglamentaria han sido pro-movidos al empleo de comisario de guerra de primera clase, los de segunda don Luis Bonafóx Vazquez y don Antonio Pascual Alvarez Ordoño: á comisarios de segunda los oficiales primeros don Luis Tons y Coll, don Juan Aspe y Fernandez Portal y don Jesús García Bermejo: á oficiales primeros los segundos don Eladio Hidalgo Saavedra Dale, don Cárlos García Aguilar y don Antonio Basterra y Arejula y á oficiales segundos los terceros don Hermenegildo San-chez Casanova, don Alfredo Escuer Du-rango, don Julian Herrera Barcha y don Modesto Cuervo Casasola.

Han sido promovidos á sus inmediatos empleos en su antigüedad de 11 de enero último, los alféreces de infantería de Marina don Ramon Gomez, don Vicente Martin, don Antonio Chacon, don Angel Riso,

don Manuel Martin y don Lorenzo del Busto. Se ha concedido el retiro al oficial primero de Administracion militar don Manuel Manrique.

El teniente de navío de primera clase don Mariano Lobo ha sido nombrado jefe del centro de agujas magnéticas. El capitan de fragata don Rafael Micon

ha sido nombrado segundo comandante de la fragata Blanca. Id. comandante del crucero Alfonso XII el capitan de navío don Siro Fernandez.

Ha ascendido á teniente de navío en vacante reglamentaria don Francisco de Llano. Ha sido nombrado comandante de ingenieros de la plaza de la Coruña el coronel del cuerpo don Joaquin Barraquer.

Buen disgusto ha dado el Resúmen á las familias de los empleados civiles de esas Islas, Cuba y Puerto-Rico que residen en España, anunciando dias pasados que uada menos que en Consejo de Ministros se había acordado que los sueldos de los funcionarios ultramarinos no podían exceder del doble de los que en cada categoría tienen en la Península, quedando por lo tanto suprimida la unidad más de que hoy disfrutan.

Item más: aseguró dicho periódico que la medida se haría extensiva á las clases militares y á la armada.

Desde luego el público que se halla al tanto de lo que cuesta la vida en esos paises y de los sacrificios y molestias que impone la residencia en ellos de personas de otros climas, han puesto en duda semejante anuncio, que no ha tardado en ser desmentido autorizadamente por la prensa ministerial.

Pueden, pues, tranquilizarse las clases á que afectaban esos rumores.

Diversos colegas, el primero de ellos El Imparcial, que suele estar bien informado, han dicho que el señor don Justo Tomás Delgado ha sido designado en uno de los últimos Consejos, para el cargo de Gobernador civil de Manila: don Pablo Cruz para la Secretaría del Gobierno general del Archipiélago y el señor Quiroga Ballesteros, Director general de Administracion civil, en reemplazo del señor Barrantes, sustituyendo

no convenía añadir á una desgracia consumada nuevas desgracias irremediables, balbuceó, como la señorita d'Auberive lo había hecho antes:

-Callaré. -Ahora-repuso Roberto despues de esta nueva victoria,—calmaos del todo, mi buena Ursula; lavad con agua fresca vuestro rostro; poned en orden vuestro desarreglado cabello, que os hace parecer una loca escapada de la Salpetriere, y venid con Enriqueta.

Cinco minutos despues bajaban juntos Ursula y el conde.

La triste aya experimentó un momento de dolorosa alegría cuando, al entrar en el coche, vió à la señorita d'Auberive, y se arrojó en sus brazos con tal explosion de ternura que ninguna frase podría pintar fielmente.

-iOh, hija mia!...-murmuraba Ursula estrechando á Enriqueta y cubriéndola de caricias...—¡Mi querida hija... pobre

Roberto no quiso hacer de tercero en estas expansiones: subió al pescante. -¿Donde vamos, mi amo?-preguntó el cochero.

—A la Estacion de Orleans—respondió el aventurero. La señorita d'Auberive y Ursula mar-

charon en el tren de las cinco y veinte minutos, que debia haberles conducido cinco días antes.

XXVII

Al día siguiente, á eso de las nueve de la mañana, Roberto de Loc-Earn, que había pasado varias noches casi en claro, dormía profundamente, como hombre de conciencia y espíritu tranquilos.

José, el viejo ayuda de cámara del senor d'Auberive, entró en la estancia con aire cortado, y, parándose junto al lecho, dijo con voz conmovida:

-Pido mil perdones al señor conde; pero me atrevo á suplicarle que se digne despertar.

El aventurero abrió los ojos, y sin manifestar sorpresa ni disgusto pregunto: -¿Qué hay, José? Espero no traereis una mala noticia, y que no suceda nada

desagradable al señor d'Auberive. -No, señor conde, gracias al Cielo... Me hallo confundido, pero imposible de todo punto ha sido obrar de otra manera... -Me extraño mucho que entre noso-

tros...—replicó Sarriol. -¿Es que habeis jurado comprometerme...

perderme?... -¡Vaya unas cosas! ¡Yo, que no he omitido ningun gasto para hacerte honor! Por ventura ¿no me encuentras bien vestido? ¡El sastre me ha jurado que los elegantes de primera no llevan nada mejor! Espera, huele mi panuelo... jembalsama el aire!.. ¡Sin contar con que me he

de memoria... pues que todo ello nada me ha costado. Mientras que decia lo precedente, Sarriol había girado sobre los talones para que Roberto le admirase mejor. Termino la pirueta dejándose caer en un ancho sillón, y, cruzándose de piernas, empezó à hacerse aire bonitamente con el pañuelo

hecho llamar baron! Pero no hablo sino

perfumado. -¿Qué venis á hacer aqui?-preguntó el señor de Loc-Earn, con el mismo tono de reconcentrada ira.

-¡Miren qué pregunta! Te olvidas, à lo que parece, de que tenemos los dos va-

-Nada olvido. -Se trata-prosiguió Sarriol-del arreglo definitivo de nuestra cuentecilla; yo he cumplido en todo y por todo como un buen muchacho; ahora te toca la vez. -¿No podíais citarme á cualquiera otra parte?

-¿Cómo? -- Escribiéndome. -Es que mi ortografía es algo dudosa, - 213 -

-¿Sois vos quien me ha hecho encerrar aqui?-preguntó con una voz que salía ronca y desfigurada de aquella garganta destrozada por los sollozos. -Si yo-respondió Roberto.

-Estaba segura; lo había adivinado. -¿Teneis algo de que quejaros con respecto á los hombres que os guardaban? -¡No se trata de mí! ¿Qué habeis he cho de la señorita d'Auberive? ¿Dónde está mi niña? ¿Dónde está Enriqueta?

-Está abajo. Os espera. La pobre mujer lanzó un grito de alegria y quiso correr; pero Roberto se colocó entre ella y la puerta.

-Habeis cesado de ser prisionera, mi buena Ursula-dijo tranquilamente;-pero no saldreis de aquí hasta que hayamos hablado, -¿Qué tenemos que decirnos? O, mejor. ¿qué teneis que decirme?

-Muchas cosas: sentaos y escuchadme. -Ya escucho; pero daos prisa. La senorita Enriqueta me espera, y yo muero

-Un poco de paciencia... De ella voy á hablaros. -,De Enriqueta?

-Naturalmente... Sin duda habeis comprendido que, si os he hecho custodiar en esta casa, ha sido por separaros de ella. —Lo he adivinado, y por ello he estado medio loca de pesar y miedo. He

sospechado alguna infamia... Ah! no me atrevo á decir lo que he sospechado... Os pido... os suplico, señor, que me digais que he hecho mal en tener miedo... Decidme que sois un hombre honrado. en el Ministerio de Fomento al expresado señor Quiroga, el señor Recio de Ipola, Director general del mismo ramo en el ministerio de Ultramar.

Si hemos de dar fé al testimonio de otros periódicos que tienen grandes conexiones con el Gobierno, no es completamente exacta esta combinacion; pero no deja de ser circunstancia digna de notarse, la de que los expresados señores andan en candidatura para altos cargos en Filipinas desde hace algunos meses.

Todo es ahora movimiento en las comisiones de propaganda y preparacion de la Exposicion de Filipinas y hoy se celebrarán varias reuniones para apresurar los tra-

El comité ejecutivo de la Exposicion ha acordado iluminar, durante las noches que dure el certámen, el parque del Retiro, el estanque grande y las Avenidas, con luz

eléctrica. Se solicitará del municipio que gestione para que un ramal del tranvía del Este Îlegue hasta el palacio de la Exposicion, para mayor comodidad de los visitantes y más brillo de la fiesta.

De los objetos ya recibidos háblase con mucho elogio y se aguarda por todos que la Exposicion sea digna por todos conceptos de las esperanzas que en ella hay cifradas.

Creo que el corresponsal literario de ese periódico habrá hablado ya en sus cartas de la billetera Lolilla, una enana muy graciosa que estaba próxima á ser madre y cuya situacion angustiosa inspiraba sérios cuidados.

Las tristes previsiones de la ciencia se han cumplido. La Lolilla ha fallecido anteayer en medio de los más horribles dolores y aún cuando mediante la operacion cesárea pudo sacarse á la criatura, ésta, que era una niña, al parecer muy robusta, ha sobrevivido pocos momentos.

Se ha concedido el pase á la situacion de supernumerario al capitan de fragata don Ramiro Alcon: al teniente de navío don Rafael Lozano y al comandante de Artillería de la Armada don Joaquin Rodriguez Alonso.

Está acordado el nombramiento del ex-Subsecretario de la Presidencia, don Francisco Cañamaque, para el cargo de Consejero

Se ha concedido pension en la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente general don Joaquin Rodriguez y al brigadier don Angel Fernandez.

Idem el retiro á los coroneles de infantería don Bernardo Muñoz Rodriguez; don Aureliano Pontes: tenientes coroneles don Manuel Iturralde y don Antonio Cubero: comandantes don Ignacio Manzanares, don Anselmo García, don Juan Romero, don Francisco Pardell, don Baldomero García y don Rafael Aguado: á los capitanes don Crispin Miranda, don Braulio Elvia, don Bernardino M.ª Sena, don Tomás Leon Estrada, don Enrique Lopez, don José Martinez, don Domingo Perez y don Leonardo Abella.

El señor Duque de Fernan Nuñez es el candidato casi seguro para la comisaría régia de la Exposicion de Barcelona.

Se ha dispuesto que el brigadier don Alonso Queipo de Llano y Gayoso cese en el cargo de jefe de la brigada de Cádiz. Idem que don Telesforo Montejo y Ro-

bledo, fiscal togado del consejo Supremo de Guerra y Marina, en situacion de reem-plazo, pase á la de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se ha concedido retiro al teniente coronel don José Caballer y á los capitanes don Joaquin Rodriguez, don Marcos Her-reros, don Miguel Tenorio, don José Fernandez, don Juan Ibañez y don Francisco Suarez, todos del arma de infantería.

La Reina ha firmado ya el decreto concediendo el título de conde de Bilbao al general Castillo, ex-ministro de la Guerra, quien antes había renunciado su cargo de Senador vitalicio.

Como la concesion no es libre de gastos, los costeará el Ayuntamiento de la capital de Vizcaya, como muestra de gratitud á su heróico defensor.

Ha fallecido en Castellon de la Plana el brigadier de la escala de reserva, don Bernardo Alemany.

De teatros muy poca cosa: se celebró con el mismo éxito extraordinario de los anteriores el último concierto cuaresmal en el circo del Príncipe Alfonso, alcanzando inmensas ovaciones, Sarasate y el maestro Breton; se extrenó en Lara con regular éxito una co-

media en un acto de don Miguel Echegaray, titulada El dia del sacrificio y en Eslava la opereta cómica Las bodas de Jeromo, arreglada del francés la letra por don Julian García Parra y la música por el maestro

Tambien se extrenó con éxito muy favorable en el teatro de Variedades Un torero de Gracia, juguete cómico lírico en un acto; original la letra del señor Jackson Veyan y la música de los señores Rubio y Espino.

Las solemnidades de Semana Santa han empezado en Madrid con poco brillo, á causa del mal tiempo.

Para evitar que se reproduzcan atentados como el que el año pasado se cometió en la Iglesia de San Luis, serán inspeccionados por personas peritas todos los cirios destinados á los monumentos.

Para facilitar la circulacion, dadas las grandes distancias, este año se autorizará en Juéves y Viérnes Santo la continuacion del servicio de tranvías.

Ha volado ayer en Cuenca el polvorin de Cañete, donde estaban depositadas mu-

chas cajas de dinamita. Ha resultado un muerto y varios heridos, creyéndose que la voladura fué intencional.

En la Direccion general de Rentas se ha celebrado ayer la tercera subasta de tabaco rama, de las seis anunciadas por el Gobierno. Los 680.000 kilógramos subastados aver, eran de la clase partido de la isla de Cuba y se adjudicaron provisionalmente al señor Marques de Campo. Este ofreció pesetas 1'90 y el tipo medio del Gobierno era pesetas 4'10 el kilógramo.

La Correspondencia de esta mañana niega en redondo que se haya acordado ningun nombramiento para Ultramar.

El oficial de la Direccion de Administracion civil de esas Islas, don José Gonzalez Llana, que se halla en Madrid en comision extraordinaria del servicio, ha sido destinado á auxiliar los trabajos de la Exposicion de

Nada más por hoy.—X.

Madrid, 7 de abril de 1887.

Sr. Director del Diario de Manila. Como hoy es Juéves Santo y está completamente muerta la política, realmente queda circunscrita mi mision á recoger las impresiones de la prensa de la mañana y á recoger algunos puntos de que no he podido ocuparme en mi carta de ayer.

A causa de la solemnidad religiosa del dia, no se celebrará hoy consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la

Hoy como ayer, es objeto de todas las discusiones la resolucion del Gobierno de declarar cuestion de gabinete el contrato de la Trasatlántica, apreciándose las declaraciones del señor Sagasta, segun el modo diverso de discurrir de las distintas fracciones políticas.

Que el proyecto de ley será aprobado parece indudable, máxime cuando se sabe y es público que cuenta con el concurso de los conservadores; pero ¿puede dejar de reconcerse que gran parte de la opinion cree que con él se otorga un privilegio injusto á una empresa determinada?

Respecto al ya consumado proyecto de arriendo del tabaco, de París anuncian ayer que el grupo de capitalistas de aquella capital, Madrid y Barcelona que se proponían tomar parte en el concurso, han desistido de su objeto, por considerar demasiado duro el contrato, particularmente en las cláusulas relativas á la facultad del Gobierno de pedir un anticipo y de rescindir el contrato, considerando además peligrosa á los intereses de los contratistas el cultivo del tabaco en la Península.

Sábese, sin embargo, por informes de igual procedencia, que hay otro grupo de capitalistas que, segun parece, cuenta con el apoyo del Banco de España, que tal vez presente una proposicion para quedarse con el arriendo.

Las Cámaras han suspendido sus debates hasta el lúnes próximo y es casi seguro que reanudados sus trabajos y apenas se entre en el exámen del proyecto de ley de presupuestos, se celebrarán sesiones dobles.

Ha salido ayer tarde á las tres para Zaragoza y Barcelona el Ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martinez, acompañado del subsecretario de su departamento señor Capdepon.

El señor Alonso Martinez permanecerá hasta el sábado en Zaragoza; en dicho dia partirá para Lérida y por la noche llegará á Barcelona, donde inaugurará las obras de reparacion de la catedral y del palacio

La Reina ha firmado ayer los siguientes decretos de guerra:

Disponiendo que el brigadier don Teodoro Camino cese en el cargo de Gobernador militar de la plaza de Melilla.

Nombrando para el puesto anterior al bri-gadier don Mariano de la Iglesia y Guillén. Idem jefe de brigada del distrito de Valencia al brigadier don Angel Aznar. Idem jefe de brigada del distrito de An-

dalucía al brigadier don Felix Camprubí. El oficial primero de ese Gobierno gene-

ral señor Martos O'Neale, que se halla en la Península en Comision extraordinaria del servicio, ha sido destinado á auxiliar los trabajos de la Comisaría régia de la Exposicion de Filipinas.

Un telegrama recibido ayer de Puerto-Rico dá cuenta de haber sido elegido diputado á córtes por el distrito de San Germán de aquella provincia, el oficial primero de la Secretaría del ministerio de Ultramar y segundo jefe de la Direccion general de Gracia y Justicia de dicho departamento, don Angel Avilés y Merino.

La Reina firmó ayer un Real decreto, trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, á don Miguel Sanz y Urtazum, presidente que fué de la Audiencia

Se ha concedido el retiro al coronel don Francisco Bermejo, al comandante don Julian Morán y al capitan don Antonio Mariño, todos del arma de caballería.

Idem al teniente coronel don Bernardo Mónaco y al comandante don Fernando de la Sierra, ambos del cuerpo de Estado mayor. Se ha concedido gran cruz de San Hermenegildo al capitan de navío de primera

clase de la armada, don Vicente Montojo y al brigadier de ejército don José Saenz. Idem la placa de la misma órden al brigadier don José Berroz y Fortaim.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de Castilla la Nueva, el comandante de infantería don José Rodriguez Fierro.

Tambien se adjudicó al señor Marqués de Campo la cuarta subasta de tabaco rama verificada ayer en la Direccion general de Rentas. Se trataba de la adquisicion de 2.224.000 kilógramos de Vuelta arriba.

El precio medio del Gobierno fué el de pesetas 2'03 kilógramo y el del marqués de Campo pesetas 1'10.

Ha quedado hasta nueva resolucion á las órdenes del señor Ministro de Marina el capitan de navío, don Luis de Gaminde Torres.

Las Autoridades han sorprendido anteayer unos carros cargados de armas y municiones que pretendían introducirse por la frontera española de Francia por el lado de Gerona.

La Gaceta de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, incorporando á la Capitanía general de las Islas Canarias los territorios de la Costa-sahárica, comprendidos entre los cabos Blanco y Bojador, cuya Autoridad superior se titulará en lo sucesivo, Sub gobernador político militar de Rio de Oro.

Tambien ha aparecido en el periódico oficial el Real decreto que ayer anuncié sobre nombramiento del señor Cañamaque para Vocal del Consejo de Marina.

Pasado mañana se estrenará un nuevo drama del señor Echegaray, en el teatro Español. Se titula La realidad y el delirio.

Los tres Consejos de Ministros celebrados despues de mi carta por la mala española del 30, han adoptado entre otros, los acuerdos de reforzar con un destacamento de treinta hombres nuestra factoría de Rio de Oro, donde los moros andan revueltos contra nuestra autoridad; adquisicion de fusiles y otros elementos de guerra para las Islas Canarias; fijacion del 1.º de mayo para las elecciones municipales y algunas reso-

luciones de carácter político. De la dimision del general Calleja del cargo de Capitan general de la Isla de Cuba se ha dado cuenta, á lo que parece; pero nada hay decidido, para el caso en que insista en venirse, sobre la persona que debe sus-

El Consejo de Ministros ha aprobado unánimemente las declaraciones del señor Sagasta, respecto al contrato de la Trasatlántica.

Atribúyese al señor Azcárate y los que siguen las inspiraciones del señor Salmeron el dicho de que si fueran poder, no se juzgarían ligados por los compromisos que vá à contraer el Gobierno con aquella empresa.

El marqués de la Vega de Armijo y los que le siguen en su actitud política, guardan gran reserva respecto el acto del señor Sagasta y á la votacion próxima del proyecto de que se trata.

Se ha concedido gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Eugenio Gonzalez Moro y placa de la misma órden al comandante don Meliton Blanco Benito y al capitan don Lino Diaz García.

El teniente coronel don Ricardo Perez Escohotado, que sirvió en ese ejército ha sido destinado á la zona militar de Figueras.

Se han concedido seis meses de licencia para viajar por el extranjero á S. A. R. el comandante de Caballería, don Antonio de Orleans.

Ha sido aprobado el regreso á la Península del comandante del ejército de Filipinas don Francisco Fernandez. Se ha dispuesto que pase á continuar

sus servicios en ese Apostadero el guardia marina de segunda clase don Juan Antonio Montesinos.

Hoy se ha repartido en Madrid la correspondencia de esas Islas, con fechas hasta el 6 de marzo por mala francesa.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el proyecto de presupuestos de esas Islas para 1887-88: cuyo estudio se ha recomendado con urgencia.

Hace una tarde espléndida, aunque algo fria. Los templos concurridísimos para la visita

de monumentos. De órden público, bien. Hasta mañana.—X.

ALCANCE.

Madrid, 8 de abril. Ayer se descubrió en una casa de Madrid otro depósito de armas.

En un parte telegráfico del Gobernador civil de Gerona se anuncia que ha sido descubierto otro depósito de municiones de guerra que se hallaba oculto debajo de

El depósito de armas descubierto en una habitación desalquilada de Madrid, se componía de 39 carabinas Remington, algunas municiones y un cajon que se cree contiene materias esplosivas.

Han caido grandes lluvias en la mayoría de las provincias de España. Ayer nevó en Leon y Segovia.

Durante la última noche han sido descubiertos en una tienda de ultramarinos de esta Córte 200 fusiles y varias cajas de dinamita, habiéndose hecho algunas prisiones.

Se ha confirmado la noticia de que en el acto de la adoracion de la Cruz se ha concedido indulto á dos de los sentenciados por robo y asesinato del recaudador del Banco de España en Barcelona.

Se han descubierto dos cajas conteniendo varios rollos de paquetes al parecer de materias esplosivas. Dichas cajas se han enviado al laboratorio.

Respecto de las cajas de materias que se supone esplosivas, se ha averiguado que una señora se presentó en tres tiendas diferentes é hizo algunas compras, suplicando en cada tienda le guardaran una pequeña caja y diciendo que volvería á recogerlas. Reconocidas las cajas ha resultado que contenían materias esplosivas, y con este motivo se han hecho algunas prisiones.

El Dia dice que han sido presas seis personas con motivo del descubrimiento de las cajas de materias esplosivas, y añade que los petardos que contenían las cajas estaban cargados con nitroglicerina.

Paris, 8.—El Gobierno francés ha enviado un buque de guerra para proteger á los europeos residentes en Puerto Príncipe. -En la legacion de Haiti en París, se han recibido noticias de Puerto Príncipe, que alcanzan hasta el dia 29 de marzo último, y si bien los haitianos están muy agitados con motivo del incidente surgido con In-

glaterra, no es exacto que hayan amenazado

asesinar á los extranjeros.

GRONICA

Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) cumple hoy su primer año de edad y de reinado.

Con este motivo ofrece el homenaje de sus respetos al Rey-Niño en su primer cumpleaños, y eleva á la Augusta Señora que en su nombre rige tan acertadamente los destinos de la Pátria, el testimonio de su adhesion,

La Redaccion del DIARIO DE MANILA.

La brillante banda de música del regimiento Magallanes núm. 3, ejecutará esta tarde y noche, en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

1.º Marcha Oriental.—Larraza. 2.º Esperanza, tanda de valses.— Metra. 3.º L'union fait la force, overtura.-

4.º Gran marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.

5.º Canto de amor, melodía.—Almagro.

6.º Fe, polka.—Gimenez.

Canives.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, y de conformidad con lo informado por la Administracion general de Comunicaciones y el Gobierno civil de la provincia, ha sido autorizada por el Gobierno general, la Compañía general de Tabacos, para establecer una línea telefónica entre sus oficinas y el depósito de efectos de la Aduana.

Pasan de quinientas las invitacionss repartidas para la velada de esta noche en

Brillantisima promete estar la fiesta preparada con motivo del primer cumpleaños de S. M. el Rey y si bien es probable que no haya pagodas esta vez, cuyo espectáculo es tán sorprendente, por nuestra parte aplaudimos esta determinacion, que si quita una deliciosa vista desde la terraza, evita tambien las desgracias que casi siempre ocurren por causa de los cohetes mal dirigidos que de todas las pagodas salen ó los tropiezos y choques incontables en tan poco trecho y tan aprovechado.

Lo que sí puede que haya, á menos que el tiempo se oponga á ello, serán vistosos fuegos artificiales en Pandacan.

En el número de la Gaceta del domingo aparece inserto el siguiente decreto del Excmo. señor Gobernador general, en funciones de Administracion civil:

«Manila 7 de mayo de 1887. »Vengo en disponer que don Miguel Ferrer y Plantada, jefe de la Seccion de Fomento de la Direccion general de Administracion civil, desempeñe interinamente la Subdireccion y Jefatura de la Seccion de Gobernacion de dicho Centro directivo.

En la seccion oficial verán nuestros lectores un anuncio del señor Juez especial de la causa que se sigue con motivo del crimen de San Marcelino, por el cual se cita, llama y emplaza á los parientes de los occisos don Constantino Diaz y don Felipe Alvarez, á usar derechos en la citada

causa, y á cuantos tengan noticias refe-

»Comuniquese y publiquese.—Terrero.»

rentes á los delitos cometidos. Por el Gobierno general han sido elegidos gobernadorcillos de los pueblos de la provincia de Nueva Vizcaya, que se citan á continuacion, los sujetos siguientes: propuestos en primer lugar de las respectivas ternas excepcion hecha del de Bambang, que ha sido designado el que figuraba en tercer

He aqui sus nombres: Bayombong, don Hermenegildo Cutaran; Aritao, don Manuel Manalbung; Bagabag, don Salvador Lumauig; Dupax, don Pedro Maddela; Ibung, don Juan Castanieto; Diadi, don Martiniano Guiab; Bambang, don Pedro Peñalosa.

La estacion de Madrás avisa que la línea de Turquía está interrumpida, más allá de Bagdad.

La Seccion de Rentas, de la Administracion de Hacienda de Manila, inserta en el periódico oficial de ayer una extensa relacion de personas y casas de comercio á quienes interesa presentarse en sus oficinas en el término de tres dias, contados desde ayer, para ser notificados de una providencia dictada por la Administracion Central del Ramo, referente á la inspeccion del papel sellado.

- 214 -

-: Honrado? ¡Ciertamente que lo soy! Así es que el honor quedará á salvo...

la falta reparada. -¿Qué la falta será reparada?-balbuceó Ursula estremeciéndose.—¡La falta!... ¿qué falta?

-Ahora, ó dentro de cinco minutos, será preciso que lo sepais todo-repuso Roberto;-mejor será no perder tiempo... La señorita d'Auberive es madre. El efecto producido por estas pocas palabras fué instantáneo y terrible. De pá-

lida que estaba, se tornó lívida la vieja. Sus facciones, que de ordinario demostraban tanta benignidad, revistieron, al contraerse, una expresion horrorosa. Un doble relámpago brilló en sus ojos empañades por las lágrimas. -¡Ah, miserable!-gritó; y dió un salto, extendiendo las manos con la firme vo-

luntad de coger à Roberto por el cuello y estrangularlo. Pero no había contado con la debilidad de su cuerpo, aniquilado por la edad y por los cuatro mortales días que habían

transcurrido. El señor de Loc-Earn le asió tranquilamente los puños y no tuvo necesidad de emplear largo tiempo la violencia para obligarla á sentarse en la silla que ocupaba algunos minutos antes. Se conoció vencida é impotente contra

aquel hombre cuya infamia veía, y, ocultando el rostro entre sus manos, vertió lágrimas aún más amargas que las derramadas hasta entonces.

-Pero comprended, mi pobre Ursula-

— 219 —

Un sobretodo corto, azul claro; un chaleco de gamuza; un pantalon á lo húsar, con anchos cuadros de todos colores; un pañuelo rosa por corbata; un sombrero de seda muy brillante; zapatos de charol con lazos; guantes verdosos; un lente y un bastoncillo de junco, rematado en una bola de cornerina falsa, constituían un traje de alta fantasía que el antiguo criado hallaba, y no sin razon, algo singular.

Debemos añadir que Sarriol, antes de ir á la calle de la Ville L'Evéque, se había rizado sus cabellos amarillos y derramado en el pañuelo todo un frasco de agua de

Parecía escapado del laboratorio de Jean Marie Farina.

Roberto, en lugar de responder, fué à asegurarse de que José había partido, de que las puertas estaba bien cerradas; despues, volviendo hasta Sarriol y colocándose enfrente, con los brazos cruzados sobre el pecho, le midió de piés á cabeza. La visita no pareció turbarse lo más

mínimo con esta extraña acogida. -¡Canastos!... ¡Está bien alojado el señor conde!—dijo Sarriol paseando sus miradas por la habitacion.—¡No puede estar mejor! ¡Hay muchas cosas de valor!... Se creería uno en un Museo... ¡Vas bien, tunantuelo!... Pero invitame à tomar asiento. Roberto hizo un violento esfuerzo para

dominar la cólera que en él hervía, y cuya ruidosa explosion pudiera compro--Así, pues-preguntó con voz sorda,and habeis vuelto loco?

-218 -

Ahí está uno que quiere absolutamente ver al señor conde... He hecho inútilmente por despedirlo... ha insistido... no quiere marcharse... pretende que el senor conde será muy gustoso en recibirle y que se trata de un negocio urgente... -¿Y quién es esa visita tan madrugadora?

—Un caballero, todavía jóven... bastante bien vestido, pero de una manera particular... No trae tarjetas, porque dice haber olvidado la cartera... Ha escrito su nombre en este pedazo de papel.

-Dadme acá. Roberto, al leer estas palabras escritas con lapiz: Baron de Sarriol, experimentó, como se comprenderá, la más violenta contrariedad; pero no lo dió á entender. -¡Ah, ah!-dijo en alta voz.-¡El baron de Sarriol! ¡Pardiez que ha hecho bien en insistir! Tendré un gran placer en verle. Introducidle en seguida, José.

-Si, señor conde. El amante de Enriqueta se lanzó del lecho, se puso un pantalon y una chaqueta de franela y esperó la visita con el entrecejo arrugado y los labios contraidos. Sarriol no tardó mucho en aparecer con-

penetrar en la estancia: -¡Eh! ¡Buenos días, querido conde! Admitid, querido conde, todos mis homenajes distinguidos.

ducido por el viejo criado, y exclamó al

Estaba deslumbrador, ó al menos así lo creía. Habiase vestido de nuevo, desde los piés á la cabeza, en casa de un confeccionador del Palais-Royal.

-215 -

dijo el conde con impaciencia, -que todo este melodrama está demás; que perdemos un tiempo precioso. Enriqueta nos espera y se impacientará no viéndonos bajar. La situacion es muy sencilla.. Soy padre de un niño, hoy día bastardo, pero que se legitimará cuando Enriqueta sea mi

esposa. El aya levantó la cabeza y pasaron silbando entre sus dientes apretados estas palabras:

-¡Vuestra esposa! ¡Ella! ¡Ah! ¡Nunca!... Roberto se encogió de hombros y replicó: -¡Ah, Dios mio! ¿Creeis que no leo lo que pasa en vuestro pensamiento? ¡Estais pensando en denunciarme al señor de Auberive como un seductor, como un bribon, como un servil y despreciable, y hacerme echar del hotel!... Proyectais abrir los ojos de mi amada respecto de mí, pintándome con negros colores, para que me aborrezca tanto como me amaba. -¡Y lo haré!-dijo Ursula.-¡Lo haré

tan de veras como creo en Dios! -10h, no... no lo hareis! ¡Tendreis cuidado de no hacerlo! Luego que vuestra exaltacion se calme, cuando la reflexion sobrevenga, evitareis al anciano cuya vida solo pende de un hilo esta confesion que le daria la muerte... ¡No condenareis à la joven que tanto amais á la eterna vergüenza de ser madre sin ser esposa.

El señor de Loc-Earn, con su habilidad acostumbrada, desarrolló esta tesis, y lo hizo tan victoriosamente, que la humild e criada se dejó convencer de que

SGCB2021

¡Vamos, que no puede ser! Y no puede ser, no porque no pudiera ser, sino porque son muchas las teclas que hay que templar para conseguirlo. Lo desea todo el mundo, relativamente hablando, porque este todo, se refiere al

mundo aficionado. Hablamos de revivir en Manila el espectáculo taurino, que como se ha comprobado una vez más en la tarde del domingo, no puede estar más alicaido y malparado de lo que se encuentra.

Pero, como decimos, son muchas las clavijas que hay que afinar, para que suene

esa guitarra. La primer clavija que es preciso apretar es la del público, que está tan floja que no asiste al espectáculo. Razon tiene en no hacerlo, porque lleva desengaño tras desengaño, pagando su dinero por cosas que no

La segunda es el ganado, más flojo aún que el público, y sin embargo hay toros muy regulares en varias provincias del Archipiélago.

La tercera son los lidiadores, que corren parejas con el público y con el ganado, pero que tambien tienen disculpa, porque como dijo aquel racionista al primer actor don José Valero, no se puede pedir más por dos pesetas y con ese ganado.

De donde resulta que la única clavija que está verdaderamente desafinada es la de la Empresa, por más que la Autoridad la ha apretado alguna que otra vez.

Si la Empresa ó empresas pagáran el ganado como se debe, habría buenos toros; con buenos toros los muchachos tendrían que aplomarse más y trabajarían mejor y con más cuidado, y es desuponer que tambien cobrarían mejor, porque querer que por diez ó doce duros haiga cabayeros que se maten dos toros ú tres si viene á pelo, es pedir peras al olmo.

Y finalmente con regulares toros y regulares diestros, el público no se habría enfriado hasta tal extremo y la Empresa haría

su negocio. Pero como todo esto no puede ser, empezamos diciendo que no puede resucitarse el espectáculo taurino, públicamente y como negocio considerado.

Con carácter privado, ahí está la Hípicotaurina que es buena prueba en contrario. Comprenderán Vdes. que me han ocurrido estas filosofías á propósito de la corrida del domingo en la plaza de Paco, de la cual no es posible ocuparse en sério, por que fué un nuevo desastre que añadir á

la larga lista de los anteriores. Ocho bueyes salieron al ruedo para poder matar cuatro; los otros cuatro fueron indultados por el señor Presidente á instancia del público, y los pastores se encargaron de enlazarlos y llevárselos al corral. Telesforo y Mazantini trabajaron con mejor voluntad que resultado, señalando al-

gunas buenas estocadas. La caballería sirvió de adorno, y el resto de los peones de estorbo.

Los puntos culminantes de la tarde fueron: un paisano que obtuvo del complaciente señor Elizalde el competente permiso para bajar á lucir sus conocimientos en el arte, y efectivamente hizo por un rato las delicias del corto público que ocupaba los tendidos.

El segundo extraordinario fué un pequeño y bonito perrillo que escoltaba á las mulillas cada vez que salían en busca de una

La Presidencia tolerante y acertada; sin embargo parece que tambien tuvo necesidad de apretar algunos puntos las clavijas á la Empresa.

Queda probado que no puede ser, mientras no se cambie de sistema.-PP.

Telegramas recibidos por el vapor Don Juan, llegado el domingo de China:

Habiendo regresado el embajador aleman á Francia se han reanudado las relaciones con el ministro de Negocios extranjeros.

Telegramas postales. Lóndres, 7 de abril.

El Príncipe Alejandro de Battenberg declina aceptar su reeleccion para el trono de Bulgaria á menos que alguna potencia euro-

11 de abril. Austria desiste de tomar parte en la exposicion de París para 1889. Créese que Rusia y Alemania harán otro tanto.

Un sério rompimiento han tenido mister Giers, ministro de Negocios extranjeros y Mr. Katkoff editor de la Gaceta de Moscow que recientemente publicó varios artículos en oposicion á la política del Gobierno. Se han hecho esfuerzos para reconciliarlos pero han sido inútiles.

14 de abril. Rusia ha ofrecido dar á la Puerta la lista de los candidatos para el trono de Bulgaria aprobado por el Czar y sus consejeros.

Nuestro compañero en la prensa el señor Barreal, sigue adelantando en su curacion, pudiendo ya asegurarse que está fuera de todo peligro, si bien se encuentra todavía muy débil, á consecuencia de la gran cantidad de sangre que perdió cuando fué he-

Mucho celebramos la mejoría del enfermo.

Desde el sábado estamos atravesando una colla del Norte, tiempo rarísimo en el mes de mayo. El calor ha cedido un poco, lo que no es poco pedir en esta época del

De cuando en cuando se oyen algunos truenos, que á algunas personas ponen los pelos de punta.

En el puente de Ayala vimos el domingo último un gran agujero en una de las tablas, tapado con una piedra.

Bueno será que se componga de seguida, para evitar un percance.

La Gaceta de ayer publica varios avisos de la Direccion de Hidrografía á los navegantes, para que estos corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

En el vapor Don Juan llegaron anteayer de China treinta chinos.

En el Saigon, llegaron el mismo dia: don R. Ogilvie, don Laurence Stuart, con su señora, don Vicente Michel con dos hijos, don Roman Sanchez Torrejon, señora y dos

INAUGURACION DEL TEATRO DEL PRÍNCIPE.

En la noche del sábado último, como estaba anunciado, se inauguró este lindo teatrito, situado en la calle del Príncipe del arrabal de San Nicolás.

Antes de ahora hemos dado á nuestros lectores una ligera descripcion de este templo del arte, por lo que no necesitamos dar nuevos detalles: solo añadiremos que está muy bien alumbrado, y que los adornos son sencillos pero de buen gusto.

No hubo en la noche de la inauguracion un gran lleno: aunque sí muy buena entrada, atribuyendo nosotros esto á la circunstancia de haber llovido por la tarde y á no estar muy seguro el tiempo.

Despues de una linda sinfonía ejecutada por la orquesta que dirige el maestro Morales, se alzó el telon (muy bonito) y empezó la representacion del popularísimo Tio

La great atraction de la soirée, era que la señora Bertolini estaba encargada del papel de Catana, parte sumamente difícil aun para artistas españolas. La señora Bertolini dijo sin embargo muy bien su cometido, conociéndose apenas el acento italiano, é interpretó perfectamente el tipo que repre-

sentaba. El señor Fernandez, aunque muy acatarrado, estuvo bien, sobre todo en el duo con la tiple, mereciendo ambos artistas ruidosos aplausos.

El señor Barbero y los demás artistas que tomaron parte en la funcion fueron tambien muy aplaudidos.

Despues del Tio Canigitas, repartió la empresa á los espectadores una onza, que, como es de suponer, fué del agrado del público que salió muy complacido.

Las decoraciones, sin ser una gran cosa, son aceptables y se salen de lo comun que estamos acostumbrados á ver en otros teatros.

El domingo se repitió la misma funcion con buena entrada.

El señor Fernandez seguía tan mal de su catarro que hubo momentos en que apenas se le oía.

Ahora nos vamos á permitir un consejo

Los precios señalados á las localidades son excesivamente altos, máxime dada la distancia á que se encuentra el teatro de los distintos arrabales de la capital,

El que mucho abarca poco aprieta, y no por mucho madrugar amanece más temprano, y aunque más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, indicamos á la Empresa nuestra creencia, de que en su interés está hacer una reduccion en los precios, en la seguridad de que nuestro consejo es desinteresado y de que el público se lo agradecerá.

En el Teatro del Príncipe oimos anteanoche la especie de que el señor Lafont (don J.) había comprado la parte de propiedad que en el Filipino tenía el difunto don Bernabé García, y que se ha acordado alternar las representaciones en ambos teatros con objeto de no perjudicarse ninguna de ambas empresas.

En la junta celebrada el domingo por la Sociedad Hipico-taurína, se acordó dar una corrida de toretes, con motivo de las fiestas que se celebrarán en esta capital cuando llegue el cañonero Filipinas.

La proposicion fué suscrita por todos los socios presentes y es por tanto casi un hecho, la celebracion de la corrida.

Al retirarse el sábado del teatro del Principe, notaron varias personas una gran cantidad de humo en la Plaza de Binondo ó de Calderon de la Barca.

Algunos curiosos se apearon de sus respectivos vehículos y trat ron de inquirir la causa, temiendo que fuera algun principio de incendio.

Cansados de sus pesquisas sin obtener resultado ninguno, preguntaron á la pareja de servicio, de qué podía provenir el humo que se notaba, habiéndoseles contestado que indudablemente sería por que detrás de la Iglesia se asaban algunos lechones.

Creemos que no debieran permitirse estas cosas á altas horas de la noche, cuando tan fácilmente puede alarmarse al vecin-

El dia veintiseis del actual, á las diez de su mañana, se verificará ante la Junta general de amortizacion de la deuda de colecciones de Tabaco que se constituirá al efecto en el salon de actos públicos de la Intendencia general de Hacienda, la centésima sexta subasta para la amortizacion de los billetes del Tesoro creados por decreto del Gobierno general de las Islas de 6 de abril de 1877, para pago de las cosechas atrasadas de tabaco.

La cantidad que se destine en dicha subasta á la amortizacion, es la de mil doscientos cincuenta pesos.

En la centésima quinta subasta celebrada con igual objeto en 26 del pasado abril ante la referida Junta general de amortizacion de dicha deuda, no se presentó ninguna proposicion.

Sucesos varios: Entre siete y ocho de la noche del domingo se cometió un asalto y robo en casa de una tal María Villanueva, vecina de la calle de Carballo, del arrabal de Trozo.

Los malhechores que se cree eran en número de siete, penetraron en la citada casa por una ventana, y se apoderaron de varias alhajas y cierta cantidad de dinero dándose á la fuga, en cuyo momento fueron sorprendidos á la voz de alto por los guardias de segunda, Mariano Angel y Cayetano Toge, y el de primera y cabo interino Prudencio Martinez, los cuales tuvieron noticia del robo, por un paisano que se acercó á denunciárselo, en el momento en que se estaba cometiendo.

Al divisar los malhechores á los guardias emprendieron precipitadamente la huida, arrojando dos bolos que fueron recogidos por los indivíduos de la Veterana, los que lograron dar alcance á tres de los malhechores que huían, uno de los cuales resultó ser el cabecilla de la partida.

A los detenidos se les ocuparon sesenta y tres pesos, veinte céntimos en metálico, y una peineta de oro con perlas, un rosario de oro y coral, un par de clavos de oro con perlas y un alfiler de oro con idem cuyos efectos fueron devueltos á su dueña bajo recibo.

Personado el señor teniente comandante de la subdivision de la Guardia civil veterana del distrito de Santa Cruz, así que tuvo conocimiento del suceso, en la casa donde se había verificado el robo y hecha bajo su inspeccion una minuciosa requisa, se encontró junto á la casa un bolo de grandes dimensiones y arrojado en el estero próximo un saco nuevo con la siguiente marca: 3₁400.

El sujeto que denunció el robo y asalto á los guardias, fué detenido en la madrugada de ayer y presentado á la dueña de la casa manifestó ésta que había estado en su casa momentos antes de la ocurrencia.

De los tres bolos que se ocuparon á los malhechores, uno de ellos presentaba manchas de sangre.

Por un vecino del arrabal de Tondo fué demandado ante la Comandancia de la Guardia civil veterana de la subdivision de aquel distrito, un indivíduo vecino del mismo arrabal, que atropelló con una calesa que guiaba un caballo de la propiedad del primero, ocasionándole la muerte.

La Guardia civil veterana en vista de que los interesados no se avenían á un arreglo amistoso, entregó á entrambos al tribunal de mestizos, para que ventilaran el asunto ante los tribunales ordinarios.

De la provincia de Nueva Cáceres escriben dando cuenta de haber sido aprehendidos por la Guardia civil, en los dias 4 y 7 del actual, los autores y encubridores del robo de varias prendas de ropa realizado en casa de Agustina Babor, vecina del pueblo de Bombom, y del ocurrido en setiembre del año próximo pasado, en el pueblo de Magarao, consistente en varias alhajas y 400 pesos en metálico.

A los detenidos que fueron puestos á disposicion de la autoridad, se les ocuparon varias de las prendas y efectos robados y dos monedas de á cuatro pesos en oro.

Durante la primera quincena del corriente mes, han sido exportados por la Aduana de esta capital, 44.500 pesos en plata de cuño español, 57.664 pesos en oro de igual cuño, 1.200 pesos oro en bruto, y 930 de oro en polvo.

Resoluciones del Gobierno general. Nombrando cura párroco del pueblo de Dumangas en Iloilo, al M. R. P. Fr. Fernando Llorente.

Concediendo permiso al chino Lin-Boc, para extraer de la Aduana una caja que contiene trescientas libras de pólvora.

Concediendo licencia para el uso de armas á don Abdon Rodriguez, vecino de Manila; á don Melecio Zalvidea cura párroco de Nasugbú; á don Mariano Catigab, de Lipa, y á don Anacleto Catigbac y á don Ramon Santos de Cavite.

Noticias de marina:

-Cesa de jefe del negociado de teneduría de libros de la Intervencion del Apostadero y pasa á encargarse de la primera subdivision de la primera agrupacion del arsenal, el contador de navío don José

-Cesa de jefe del negociado del material de la Interveucion del Apostadero y pasa á encargarse del destino de contador de la segunda agrupacion del arsenal, el contador de navío don Lorenzo Palacios y

-Cesa de contador de obras del arsenal y pasa á encargarse de la segunda subdivision de la primera agrupacion del arsenal, el contador de navío don Juan Fuertes

-Cesa de delegado de la Ordenacion del Apostadero para el cobro de libramientos y pasa á la Intervencion del mismo para encargarse de los cuatro negociados del mismo, el contador de navío don Manuel Tornos. -Pasa á encargarse del destino de in-

terventor del Almacen general del arsenal, el contador de navío don José Hidalgo y Tiscar, habilitado de la Maestranza de dicho establecimiento. -Pasa á encargarse de la Contaduría de

acopios, obras y gastos de la comisaría del arsenal, el contador de navío de primera clase don Camilo de la Cuadra. -Pasa á auxiliar los trabajos del anterior, el contador de navío don Nicolás Franco,

contador de la media division del rio. -Pasa á encargarse del destino de delegado de la Ordenacion del Apostadero para el cobro de libramientos y otros servicios administrativos, el contador de navío don Guillermo Sityar y Cañas, habilitado de la plana mayor.

Notas de la Administracion central de Co-

La estacion de Iba participa lo siguiente: Anoche 12, 5 sintióse en esta temblor, direccion de S. E. á N. O. de regular intensidad y cuatro segundos próximamente duracion-15 mayo 1887.

Berna comunica que el cable de Vallona está destruido y se mandarán por correo, durante la interrupcion, los telegramas por la vía de Italia, los cuales serán recibidos por los cables de la Compañía Eastern sin alteracion de tasa, hasta Turquía.

Noticias militares:

Ha sido propuesto para el primer tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3. don José Ramirez de Arellano.

Se ha cursado á Capitanía general la duplicada instancia que dirige á S. M. la Reina (q. D. g.) el alférez del regimiento de infantería España núm. 1, don Manuel Alvarez Mir, en súplica de retiro del servicio, con opcion á las ventajas que concede la Real orden de 9 de enero de 1887.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Imus, al alférez del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Joaquin Crame.

Ha sido destinado á Estado mayor de plazas, al alférez del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, don Cárlos Belloto. Ha sido destinado al regimiento de infantería Mindanao núm. 4, el teniente del

regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Belarmino Roxas. Ha sido destinado á cubrir vacante de plantilla en la Subinspeccion de las armas generales al capitan del regimiento de infanteria Manila núm. 7, don Maximiliano

Ruiz Toledo. Se ha concedido inclusion en la escala

de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros, al capitan de la Subinspeccion de

las armas generales, don Guillermo Quirós. Al teniente del regimiento de infantería Visayas núm. 5, don Francisco Soro, se le ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

Ha obtenido colocacion efectiva en el regimiento de infantería Manila núm. 7, el alférez del Cuadro eventual don José Ibra.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del capitan del regimiento de infantería España núm. 1, don Manuel de Julian y Lopez, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

D. O. M.

D. LEANDRO PERTIERRA Y PELAEZ, CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

DE ESTAS ISLAS,

—(ha fallecido.)—

El Iltmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas, Jefe, sus desconsolados hijos, sobrinos ausensentes y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

R. I. P.

El gran específico contra todas las afecciones del Higado. Esta tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropica es, ha encon rado un po eroso ad-versario en el eficacisimo remedio de que en esta

página nos ocupamos. Las Pildoras de Bristol no son bajo ningun concepio lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente» los ingredientes de que se componen son corocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secre o de charlatán.

La Podofilina y la Legandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composicion son bien conocidas de la ciencia para que necesitarnos abora ponderar sus virtudes. Baste

composicion son bien conocidas de la ciencia para que necesitarnos ahora ponderar sus virtudes. Baste decir que representan to las las buenas cualidades del merecido en las enfermedades del higado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudicia es efectos; y que bajo su poderosa y saludable accion desaparece en breve to os los desarreglos biliosos; dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermeda les y achaques que reconocen su origen en el Higado.

CÓDIGO PENAL.

APLICADO À LAS ISLAS FILIPINAS.

EDICION OFICIAL.

Se han recibido algunos ejemplares. RAMIREZ Y GIRAUDIER.

OFICIAL

SHOOION RELIGIOSA

MARTES (*) Stos. Eradio, Pablo y Victor, mártires; Pascual Bailon, Bruno ob. confs.—Stas. Restituta, virg. y mr., Basila mártir. (Letanias y Estadio)

I. P. en las iglosias de San Francisco.

CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY N. S. DON ALFONSO XIII (q. D. g.)

MIERCOLES.—Stos. Venancio, Potamion, Félix, mrs.; Félix de Cantalicio, conf.—Santas Alejandra, Claudia, Eufrasia, virgenes y mártires. (Letanias

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 17 de mayo de 1887.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el teniente coronel don Alejandro Roji.

De imaginaria, otro, don Eduardo Guichot.
Hospital y provisiones, núm. 7.—2. © capitan.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Reconocimiento de zacate, Caballeria.—Música en la Luneta, núm. 1.—Idem en el Malecon, núm. 3.

De orden del Excmo, Sr. General Gobernador. El coronel teniente coronel Sargento mayor, interino. coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino,

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Terminando en fin del presente mes de mayo, la contrata del arriendo de la pesca y hierbas en las fosos de la Plaza: se hace saber al público que este servicio se adjudicará al mejor licitador el dia 22 del mismo à las doce en punto de la mañana, à cuyo fin los que lo deseen podrán examinar el pliego de condiciones en las oficinas de este centro.—Manila 14 de mayo de 1887.—De órden de S. E.—El coronet teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

Debiendo foguearse varios quintos del regimiento infanteria núm, 7, el dia 16 del actual de 5 y 1₁2 à 7 y 1₁2 de su mañana en la Playa de Sta. Lucia disparando en direccion al mar al punto más despejado entre Malate y Cavite: se hace saber en la órden de este dia para evitar un incidente desagradable.—De órden de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

El recluta disponible del regimiento del Rey, de caballería núm. 1 de la Peninsula Custodio Dauden Valera se presentará en este Gobierno militar para un asunto del servicio.—De O, de S. E.—El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino,

ESCRIBANÍA DEL JUZGADO ESPECIAL.

Por providencia del señor Juez especial dictada en la causa núm. 5339 por robo, homicidio y lesiones se cita, llama y emplaza á los parientes de los occisos don Constantino Diaz y don Felipe Alvarez para que comparezcan en este Juzgado especial, calle de Palacio núm. 13, á usar derechos en dicha causa, si lo tienen por conveniente: así mismo á todos los que tengan noticias referentes á los expresados delitos, con las cuales pueda venirse en conocimiento de quiénes sean os autores, cómplices ó encubridores de los mismos.—Dado en Manila á 15 de mayo de 1887.—José Macasasá.

SUBASTAS

El dia 21 del actual á las diez de su mañana, se contratará en público concierio en la Sala de actos públicos de las Casas Consistoriales y ante el señor Corregidor de la Ciudal, la venta de la casa en ruinas, núm. 8 de la calle de Basco (Intramuros), con el solar en que se halla edificala, con arreglo al pliego de bases publicado en la «Gaceta» de los días 8, 9 y 10 de marzo último.

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital y las Subalternas de las respectivas provincias, se contra ará en pútica y simultánea licitación el dia 16 del próximo junio, á las diez de su mañana la venta de los s guientes so ares:

El que antiguad ente ocuparon, la Iglesia y Colegio de PP. Jesuitas en Cavite, sobre el tipo de pfs. 2374 17.

—El solar en que octavo. Ante la Junta de Reales Almonedas de esta Ca-

-El solar en que estuvo enclavado el camarin de aforo y depósito de Tabaco en el pueblo de Cabanatuan (Nueva Ecija), sobre el tipo de pesos

Y la venta de un camarin y solar en que se halla edificado junto á la antigua casa Adminis-tracion de Correos de Cavite, sobre el tipo de pe-sos 1495'23.

CORREOS

Por el vapor inglés Esmeralda, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy el 17 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puntos y la mala del Pacifico, hasta las dos de la misma.

de la misma.

—Per el vapor-correó Churruca, que saldrá de este puerto para la linea del SE, de este Archipielago, viaje par, el miercoles 18 del actual á las once de su mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Mí amis, Maribohoc, Bohol y Bais, hasta las nueve de la misma.

samar, Leyle, Caballan, Surigao, Camiguin, Mi amis, Maribohoc, Bohol y Bais, hasta las nueve de la misma.

—Por los vapores-correos Mindanao y Rómulus, que saldrán de este puerto para la línea del Norte de Luzon el primero y para la del Sur el segundo à las dos de la tarde y doce de la mañana del dia 18, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Caoayan, Candon Ilocos Sur, Abra, Currimao, Ilocos Norte, Aparri, Isabela ly Cagayan; Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Pasacao, ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate y Burias, hasta las doce y las diez de la mañana respectivamente.

—Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá de este puerto para la línea del Sur del Archipiélago el dia 18 á las dos de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para Iloilo, Antique, Isla de Negros, Concepción, Cápiz, Zamboanga Joló, Tataan, Siassi, Bongao, Cottavato, Poliok, Glau, Matti, Davao, é Isabela de Basilan, hasta las doce del dia.

—Por el vapor Don Juan, que saldrá de este nuerto para Hongakong y Emuy el dia 28 á las

—Por el vapor Don Juan, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy el dia 28 á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administración general para dichos puntos y la mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.—Manila 16 de mayo de 1887.—P. O., J. Perez Marin Perez Marin.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHIDA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 15 DE MAYO DE 1887

Hong-kong. Aparri. Laoag. Tuguegarao. Vigan. Bayombong. Gabo-Bolinao. Manila Corregidor PtaRestinga PtaSantiago Tayabas Atimonan Daet Nueva-Cáceres Albay.	
114004660000000000000000000000000000000	III.
BEDUCIDO Á O COMBUNCIDO A O COMBUNCIDO Á O COMBUNCADO Y AL SIVEL DEL AAN DE COMBUNCADO Y AL SIVEL DE COMBUNCADO A COMBUNADO	DA MASK
59.19 58.89 57.41 57.19 57.19 57.20 57.20 57.20	Dama
TEMPERATURA CENTIGRADO 23.7 23.9 28.6 28.2 34.0 33.0 30.0 30.0 30.0 30.2 27.7 30.4 27.7 30.4 27.2 29.3 29.3 28.2 27.2 28.6 26.4 27.6	
23.0 23.0 23.0 22.0 22.0 22.0 22.0 22.0	olo
#UHEDAD **BRITATIVA** 67 74 82 61 56 61 71 65 82 62 82 62 71 72 85 72 87 72 87 72 87 72 87 72 88 87 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 8	
774 65 673 666 882 673 673 673 882 774 882 774 882	
PIRECCION Y PUREZ. DE C A 123. ENE. A NE. 5 SO. 1 NO. 1 SO. 1 NO.	
NEUNIEEEENENN NEE 122222222222222	
DE O A: 10 4 9 6 6 10 10 10 10 10 10	
10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	
DE AGUA BM 234 h 1.0 1.0 5.0 5.0 14.6 2.0 4.0 3.5	Cantidad

=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente des-pejado, 10=completamente cubierto, los demás nú-meros intermedios expresan las partes de cielo cu-

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 17; los Barómetros han subido en toda la Isla, lle-gando casi à la altura ordinaria. Los indicios que durante algunos dias parecian amenazar un trastorno atmosférico en la isla de Luzon han desaparecido felizmente por ahora. La oscilacion barométrica ha recobrado su amplitud y regularidad.

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del dia 14 de mayo de 1887.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. C. Fressell y comp.—1 caja, 100 gruesas cortaplumas; 1 id., 60 kilógs. metal compuesto, 60 id cobre en quincalla. Sres. A. Germann y comp.—1 caja, 300 pares za-patos para niños, 360 id. botitos para id.; 1 id., 161 kilógs, acero en cuchilios.

Sres. C. Fressell y comp.—1 caja, 3 kilógs. tejido de seda en cintas; 1 id., 145 id. papel recortado; 2 id., 16 id. maletas, 6 neceseres, 12 sacos para ropa; 1 caja, 4 kilógs. adornos inferiores; 1 id., 1 docena lámparas con sus adherentes, 27 kilógramos matal compussto. metal compuesto.

Sres. Gessell y comp.—10 cajas, 1094 vidrio cristalizado en virinas Sres. J. Goré Booth y comp.—11 cajas bis. Sres A. Germann y comp.—5 cajas, 10 grueras frasquitos betun liquido.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Saigon, vapor francés «Saigon,» en 5 dias con 850 toneladas de arroz: á Henry y comp., su capitan mister Itasse, tripulacion 61.

De Hong-kong y Emuy, vapor «Den Juan,» en 3 dias del último punto, con 200 toneladas de carga general: á Francisco L. Rojas, su capitan don José Marqués, tripulacion 49.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Albay y escalas, vapor «Antonio Muñoz,» en

De Albay y escalas, vapor «Antonio Munoz,» en 30 horas del último punto, Sorsogon, con 7000 picos de abacá: á M. H. y Sobs., su capitan don Ramon Osoro, tripulacion 37.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 25 toneladas de carga general: á F. L. Rojas su capitan don Demétrio Inchausti, tripulacion 24.

Para Iloilo, vapor «Remus,» su capitan don Juan M Gonzalez, tripulacion 47, con 300 toneladas de carga general

De Rombion, vapor «Gravina,» en 18 horas con 100 toneladas de carga general: á Larrinaga y Echeita, su capitan don Juan Bta. Mendiola, tripulacion 37.
De Albay y escalas, vapor «Rómulus,» en 8 horas del último punto. Batangas, con 6100 picos de abacá: à Allecoa y comp., su capitan don Telesforo I. de Aldecoa, tripulación 47.

BALIDAS DE CABOTAJE. Para Cebú y escalas, vapor «Æolus,» su capitan don Esteban Tremoya, tripulación 42, con 200 toneladas de carga general,
Para Garigara, «Perla del Oceano,» su capitan don
Indalecio Sobaran, tripulacion 14, con 100 toneladas
de carga general. Para ragbilao, pailebot «San Antonio,» su arraez Caralino de Leon, tripulacion 9, con 18 toneladas

Fara Calbayoc, berg-gta. «Flores de Maria,» su capitan don Ignacio Leston, tripulacion 16, con 90 toneladas de arroz

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan don José de Riquer.

Saldrá el 1.º de junio próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.

El registro se cerrara el dia 28.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojera el dia 31, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por

dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje à bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor. Administracion, Plaza de Goiti, 11.

MER JEFE DEL REGIMIENTO IN-

FANTERIA IBERIA NÚM. 2. Hace saber: que en virtud de

y uno id. para id. segundos; siete

seis juegos de cahuas de 1.ª, 2.ª

3.ª; seis ollas de hierro de 1.ª, 2

das para arroz; diez y ocho canas-

tos; diez y ocho bilaos; doce pren-

sas de 1.ª; seis escaleras de ma-

deramiento del mismo en Manila.

que acredite su aptitud legal

teniente coronel primer jefe,

sobre su total importe.

del pliego.

Joló 30 de abril de 1887,—El

MODELO DE PROPOSICION.

como garantía en la condicion...

Enfermedades

DE LOS OJOS.

El Doctor Biada,

OCULISTA de las facultades de Alemania y Paris.

Recibe en su GABINETE OF-TALMOLOGICO de 7 á 10 y

Exclusivamente se dedica á

37—Gabildo—37.

EL TENIENTE CORONEL PRI-

MER JEFE DEL REGIMIENTO DE IN-

FANTERIA IBERIA N.º 2.

Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. señor

General Subinspector del arma,

Para tomar parte en dicha li-

teniente coronel primer jete, Federico Novellas.

MODELO DE PROPOSICION.

PERDIDA.

y vapores San Ignacio de Loyola

a un pasajero, un guardapelo, dije de reloj, con tres brillantes.

Al que lo presente en La Dul-

D. Abraham García

las enfermedades de la vista.

Fecha y firma del proponente.

Federico Novellas.

para contratar.

Para tomar parte en dicha lici-

VAPOR-CORREO FRANCISCO | EL TENIENTE CORONEL PRI-

REYES. Saldrá en su expedicion par para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, autorizacion del Exemo. Sr. Ge-Bongao, Cottabato, Pollok, Glau, neral Subinspector del arma, la casa núm. 55, en la calle de Ca-Matti y Davao, el miércoles 18 se convoca á una pública licitadel actual á las dos de la tarde; cion que tendrá lugar el dia 30 regresando por las mismas escalas de mayo próximo á las ocho en gao, Glau y Mati.

Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá en viage para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 18 del pre- to visit de pre- to visit de visi Aparri, el miércoles 18 del pre-sente à las tres de la tarde, regre-doce bolos; seis ternos de medisando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.*

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrán viage par para los puertos de Batangas, Languimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miercoles 18 del corriente à la una de la tarde, de conficiones que se halla de manifesto en el Cuarto de Banderas regresando por las escalas de de este regimiento y en el apo-

Aldecoa y C.ª

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 18 del actual á las dos y ajustados al modelo que cuatro de la tarde. Admite carga y pasage

F. L. Roxas. VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles

18 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA PASACAO, SORSOGON, tratar (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con GUBAT, LEGASPI Y TABACO Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el juéves 19 del actual. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP diente talon de depósito exijido Cristina.» COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy el mártes 17 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Warner, Blodgett y Comp.

PARA ILOILO Y CEBÚ. El vapor Gravina, será despachado para dichos puntos, el juéves 19 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.* VAPOR VISAYAS.

Se espera de breves dias y saldrá para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Almacen «La Villa de Jocchiu» calle Nueva núm. 14.

AVISOS

COMPANIA MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

VAPORES-CORREOS

MANILA A SAIGON. El vapor nuevo Saigon, capitan cuatro mil tirillas, ante la junta

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Ambers, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Sanghai delo que se expresada de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la

y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

A. de Saavedra, Anloague, núm. 6, frente del

Banco Hong-kong Shanghai,

El Varadero de Manila enterado del anuncio y pliego de

COMPAÑÍA ANÓNIMA. Por acuerdo de la Junta Direc-tiva y de conformidad con el ar-cer dicho servicio con l rebaja tículo 37, de los estatutos, se cita ne un.... por ciento sobre su total á Junta general ordinaria que importe.

Typara que sea válida esta prodicion, acompaña el correspondiente talon de depósito exijido la India.

Toda que ocupa la Agencia de la casa como garantía en la condicion. Compañía en los altos de la casa como garantía en la condicion.... de la calle del Carenero, n.º 3. del pliego.

Manila 13 de mayo de 1887. 2 Fecha y firma del proponente. El Agente Interino. R. Calder Smith.

Desde el 1.º de abril de 1887 hemos admitido como se le dará una buena gratifisócio en nuestra casa al cacion. señor Don Walter Glendining Rickards.

F. Heald y Comp. Dagupan 10 de mayo de 1887.

A. Irelles,

Médico de la Armada. gusto de ofrecer su protocolo y macen de la «Bilbaina y Dulceria estudio notarial, en la calle de de Viena» Escolta 30 y almacen Grespo 17, (Quiapo.)

LOS QUE SUSCRIBEN SÍNdicos de la quiebra de Peele, Hubbell y Comp., á los efectos de lo dispuesto en el artículo 1102 del Código de comercio, suplican á los señores acreedores de dicha quiebra los presenten en la casa núm. 3, calle Carenero, de 9 a 12 de la mañana, dentro de 30 dias los documentos de sus respectivos créditos con copia literal, para su examen y comprobacion, con los libros de los quebrados.

Manila 16 de mayo de 1887.— José Reyes, E. Calder Smith, D. de

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de la casa calle Salcedo, núm. 34; en la misma darán razon Santa Cruz.

SE ALQUILA bildo; darán razon, Solana 23. 2

LAS CASAS NÚM. 44, DE LA menos Joló, Siasi, Tataan, Bon- punto de la mañana, al objeto de calle de Barcelona, núm. 35 de contratar treinta trajes de sar- San Sebastian, se alquilan por 12 gentos europeos, seis pares de di- y 14 pesos al mes; darán San visas para idem primeros; treinta Sebastian, n.º 39.

SE ALQUILA mesas; siete sillas; seis papeleras; una espaciosa bodega á orillas del estero de Binondo; darán razon en la calle de Jólo, núm. 29, en-

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se alquilan habitaciones amuebladas para una y dos personas. dera y diez y ocho cornetas de Se despachan abonos para el piston, ante la Junta económica de Restaurant; todo á precios módicos

dicho Cuerpo y bajo mi presi- dicos. Dulces de todas clases á 3 reales libra.

dos grandes camarines, y una casa situadas en el callejon de tacion los proponentes deberán almacen que hoy ocupan los se-San Agustin en San Miguel y el remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que dos y ajustados al modelo que para el 15 de julio próximo. Darán con concert. Solano núm. 22 San

se expresa al pié de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento SE ALQUILA la casa calle de Salazar, núm 11

Trozo; en San Sebastian, calle de Carcer, núm. 1, darán razon, SE ALQUILA la casa de la calle de la Victoria,

núm. 8, intramuros; darán razon Don (Fulano de Tal) vecino en la calle de Magallanes, núm. 1 de enterado del anuncio y pliego de condiciones para con- altos. BODEGA. Se alquila una espaciosa y ven-

la rebaja de un tanto por ciento tilada para tabaco rama y otros Y para que sea válida esta pro-posicion, acompaña el correspon Gruz, fábrica de tabacos «Maria

SE ALQUILA

la casa n.º 38, calle de Alix; da-

rán razon, calle del Iris, n.º 5. ;0 SE ALQUILA

de Alix, (Sampaloc) que quedará desocupada á fines del presente mes; darán razon en la calle de Magallanes, núm. 1, altos.

SE ALQUILA

núm. 21; darán razon en los altos. material. BODEGA.

Compras y ventas.

MARTILLO

se convoca á una púb ica licitacion que tendrá lugar el dia 30 de mayo próximo a las ocho en punto de la mañana, al objeto en punto de la mañana, al objeto lo permite, venderemos en almode contratarochocientas guerreras neda sin reserva, en los altos de de rayadillo, quinientos panta-lones de guingon, mil camisetas de punto, cuatrocientas tohallas, trecientas libretas de ajustes y sillería de Viena, chineros, lám-Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 24 del próximo mayo á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor Saghalien, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 30 del corriente.

Este vapor admite flates y na ricanos, cajas para hielo, un piano vertical, mesa comedor y otros varios efectos.

Genato y C.a MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila. ALMONEDA DE MUEBLES.

anuncio acompañada de la garantía correspondiente y del do-El miércoles 18 del presente desde las ocho de la noche en adecumento que acredite su aptitud legal para contratar.
Joló 30 de abril de 1887.—El lante, en los altos de este establecimiento.

Se venderá un buen piano vertical fabricante J. B. Plinck Don F. de Tai, veciro de.... y carruajes. F. Calero. MARTILLO

condiciones para contratar (aqui DE GENATO Y COMPANIA. Ponemos en conocimiento de

> Oportunamente anunciaremos el dia en que tendra lugar la almoneda. 15,17 Genato y Comp.

En la lancha de vavor Juan VINOS DE BURDEOS y Champagne. y Saigon, se extravió el domingo Por los últimos vapores se hau

recibido: Chateau Margeaux. Chateau Latitte. Champagne.

Jules Mumm. Sillery grand Mousseaux. Tampier Ainé etc. Fils. E. Mercier etc. C. y García, NOTARIO PÚBLICO Duc de Montebello.

de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE Cliquot, con garantía de su leLOS DE OPOSICION, tiene el gitimidad, se vende en el Al-Se ha trasladado á la calle Carriedo, núm. 11, junto á «El y «Café de la Confianza» Real de respo 17, (Quiapo.)

Arnés.»

Carriedo, núm. 11, junto á «El y «Café de la Confianza» Real de jm Manila 14, duplicado.

Falsificación

del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y Cia de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y, reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN de RIGAUD y Cia de París. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes:

La firma RIGAUD & Cio está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: Déposé 4430. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin, como el modelo al márgen: Nuestra rotulala en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA DEL JAPON sobre su cabeza y RIGAUD & Gio PARIS à sus piés.

CUADRUPLE DEL TAMAÑO

Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

PURCANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTRENIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agramble, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del higado, la ictericia, la bílis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súcia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Dreguerias.

De GRIMAULT Y Cia, Farmacénticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y Ga, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de

Pepsina de Grimault y Ca, preparación agradable, cura ó evita: Las Malas digestiones. | Los Calambres de Estómago | La Jaqueca, Las Nauseas y las Acedias, Los Vómitos, Las Gastritis | Gastralgias | La Diarrea, Las Enfermedades del higado Combate los vómitos de las mujeres encinta y dá fuerzas á los ancianos

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantia de GRIMAULT y Cia Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmácias y Droguerias

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero a casa n.º 35 moderno, de la calle RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte,

primeros premios (18) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO un entresuelo en la calle de Anda, 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerias, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el trasporte de viajeros y para el servicío de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Servir como remolcador ó para viajes de cabotage.

Se vende este vapor construido en Hong-kong por los señores George Fenwick y C.ª, en 1884.

Tiene 80. 2 piés de eslora.

15. 7 » » manga.

7. 5 » » puūtal

y 48. 10 toneladas netas de registro.

Su andar és de 11 millas y está en buenas condiciones para Se alquila una muy ventilada, intramuros. Razon Imprenta Diario de Manila.

Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerias, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de la servicio de la Artillería.

tados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanas.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.-MANILA.

PARAMETER DE LA CONTRACTION DE JARABE, PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una sficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGTA BOLORES de ESTÓMACO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES 6 INTERMITENTES, ENFERMEDADES VERVIOSAS Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustan "Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta per Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad à los Vinos y à los Jarabes de Quina està afirmada desde veinte años hà, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomogo, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El FRUGINOSO es la feliz combinacion de mismo FERRUGINOSO una sal de hierro con la guina. Recommendado contra el Empohercimiento de la Sangre la

quina. Recommendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo

SUSPENSORIO MILLERET

Elástico y sin ataduras hajo las piernas
Para evitar las Falsificaciones
Extigase la marca del Inventór estampada en cada suspensorio,
Médias para las Varices
Tegidos elásticos de algodón y de seda.

MILLEBET, LE GONIDEC, Succesor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS. DEPOSE legidos elasticos de algodón y de seda. (CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES MILLERET, LE GONIDEC, Succesor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



LLA DE PARÍS.

Acaba de recibir: chocolate de 4, 6 y 8 reales libra. Grandes rebajas al por mayor.



CUYA BASE es la BUENA LECER

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple à la insuficiencia de la leche maternal y facilità el destete Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es

Se emplea ventajosamente, como alimento, para fos adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados.

CONDENSADA MESTLE

Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Ademas de los grandes servicios que esta conserva hace à la Escuadra al egército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentacion de los particulares à quienes da una leche agradable, natural y saludable. Exigir la Firma : MENRI N'ASTLÉ y la Barca de Fábrica : WIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Depositario en Manila : JACOBO ZOBBL. En Casa de todos los Perfumístas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

Canton Insurance Office Limited.

Compañía de Seguros marítimos.

Los que suscriben tienen la satisfaccion de participar á los clientes de dicha Companía, que una BONIFICACION INTERINO DE 20 POR 100, sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será distribuida á su debido tiempo. Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar en términos favorables á los aseguradores.

Smith Bell y Comp.

PREPARADO AL BISMUTO

Agentes.

Por CHI'S FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

PALACIO 17, ESQUINA Á LA DE SANTA POTENCIANA. LOS EXQUISITOS EMBUTIDOS LLEGADOS POR EL S. IGNACIO. Chorizos superiores de Estremadura,

Lomo de cerdo y embuchados. Chorizos de lomo,

Tocino, patas, orejas y codillo. Manteca pura de cerdo y jamones de la Sierra.

Se ha recibido un surtido en sedas brochadas y rasos lisos, crespones de seda bordado, granadinas de seda, espumillas de lana en todos los colores, tul liso y labrado en blanco, negro y colores, medias de seda para señoras, mitones de hilo y seda, en todos los colores, para idem, calzado para idem y niñas; tragecitos para niñas y niños de uno á seis años, gran variedad; sombreritos y capotas para idem, guantes de cabritilla y seda desde dos á doce botones, para señoras y caballeros, grupos y juegos flores para trajes de baile é infinidad de artículos, todos de novedad y á precios muy arreglados.

TALLER DE CAMISERIA. 29—ESCOLTA—29.

Guantes de cabritilla para señoras y caballeros, mitones de 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los seda, zapatos de raso de diferentes colores para baile, flores finisimas, artificiales para adorno, abanicos de novedad de nacar, hueso, marfil y madera, alhajas de oro y doublé, perfumería, corbatas blancas y negras etc. etc.

Vapor remolcador "Rápido."

servir como remolcador ó para viajes de cabotage. Para más pormenores, acúdase á

Smith Bell & Comp. MANILA Y ILOILO.

Ntra. Sra. de la Paz y Buen Viaje

que se venera en Antipolo: Oleografía para cuadro, tamaño en centímetros 52×38-\$ 0°25 Esmerada litografía, tamaño incluso márgen . . . 64×45-» 0°20 Id. id. id. id. id.45×32—» 0·10 Estampitas de dicha imagen en oleografía ó litografía á » 0·01 ld. de varios santos y emblemas al cromo ó en acero á » 0'01 Cromos religiosos surtidos tamaño..... 9×6 á » 0°1₁2 id. 25—18 á » 0°02 id. LIBRERIA AGENCIA EDITORIAL—CARRIEDO, 2.

Panadería de

1847.—ESTABLECIDA.—1847.

Se ha recibido harina superior y muy fresca, en sacos de dos arrobas de las marcas PIONEER, AZUL y SPERRY'S. MILLS XXX. Las hornadas de pan francés, siguen á las mismas horas que ya están establecidas, 4 12 de la mañana, 8 de id., 12 del dia y 8 de la noche. La hornada de las 12 del dia. es de pan francés hecho á

Repuesto de galleta de tripulacion y fina de Cámara.
4: J. GOMEZ PEREZ.

PILDORAS AZUCARADAS



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades EL ESTÓMACO,

y son extremadamente fáciles de tomars ral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,

para hacer hielo. CAJAS REFRIGERATORIAS de Europa. Acaban de recibir y venden. J. Witte y Comp. Barraca, 21.

MAQUINILLAS

Armonium Mónstruo. Se vende uno nuevo, con 24 registros y contras, muy barato. Almacen de «El Globo» dmj

SE VENDE un carruage victoria en poco precio: calle Mendoza 2, darán razon.

VENDE

un carruaje enganchado; Magallanes 1, altos; darán razon. 0 SAL DE EUROPA

blanca y fina venden por picos. Jólo, Núm. 20. 9 CALESA. Por haberse ausentado su dueño

se vende una enganchada barata: calle David, 16. MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER,

editores propietarios